



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SPF

Secretaría de
Planeamiento
Físico

JURADO del CONCURSO

ACTA N° 2

Siendo las trece (13:00) horas del día 14 de Octubre de 2025 en la sede de la Secretaría de Planeamiento Físico (SPF) de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Rogelio Nores Martinez N° 2200, se reúne el jurado designado por RESOL-2025-167-E-UNC-SPF#REC, tramitado por EX: 2025-642373-UNC-ME#SPF, autorizado por RR-2025-733-E-UNC-REC, Artículos 1 y 2 por los cual se aprueba y autoriza llamar a concurso cerrado interno, cerrado general y/o abierto (Actas de Comisión Paritaria N° 8); y sus rectificativas RR-2025-1264-E-UNC-REC; y RR-2025-1648-E-UNC-REC, con la presencia del Arq. Mario R. UBINO (Legajo N° 30246); la Sra. María Fernanda ORONEL (Legajo N° 36023); el Arq. Cesar Natalio YANOVER (Legajo N° 30252); y la presencia de la veedora gremial la Sra. Luciana VEGA (Legajo 52675).

Una vez concluida la tarea de corrección del examen teórico-práctico, los miembros del jurado han realizado la entrevista personal al postulante que ha alcanzado en la prueba teórico-práctica al menos el cincuenta por ciento (50%), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 – último párrafo, de la Ordenanza HCS N° 7/2012, resultando el siguiente resultado:

CALIFICACION del EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO y ENTREVISTA PERSONAL

SECRETARÍA TÉCNICA – SPF - UNC

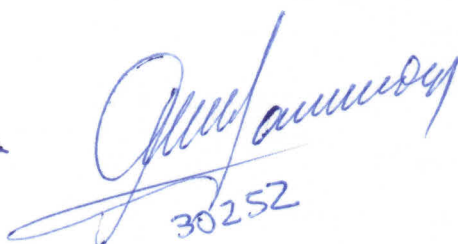
- Un (1) cargo nodocente de la categoría: 3662 – Agrupamiento: 4A: Profesional

ORD EN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.	EXAMEN TEÓRICO- PRACTICO	ENTREVIST A PERSONAL
1	MORRA, Gonzalo	26.483.132	94.50	18

Habiendo concluido el presente acto, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario de Planeamiento Físico de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de que disponga su publicación.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.


L. 30246


30252


52675


36023